

**CONVOCATORIA DE BECAS  
TUTORES INTERNACIONALES  
CURSO 2018/2019**

**Primero. Objeto:** La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba convoca 4 becas para el apoyo a tareas como tutores/as del alumnado internacional del Centro.

**Segundo. Duración de las ayudas:** Las ayudas están vinculadas a la realización de las tareas encomendadas por la Subdirección de Alumnos, Relaciones Exteriores e Institucionales durante el curso académico 2018/2019. Se ofertan 4 becas en horario que se convendrá con la propia Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales.

**Tercero. Dedicación:** El candidato seleccionado se compromete a la realización de las funciones citadas en el punto octavo de la presente convocatoria. La incorporación del becario a su puesto tendrá lugar al inicio del curso académico 2018/2019.

**Cuarto. Cuantía de las ayudas:** Se establece una ayuda de 500 euros para cada una de las 4 becas. Si la comisión lo estima conveniente, se contemplará la posibilidad de reducir el número de becas a 2, recibiendo en este caso una ayuda de 1000 euros.

**Quinto. Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar las ayudas aquellos candidatos que durante el curso 2018/2019 cumplan los siguientes requisitos:

- a) Tener nacionalidad española o acreditar suficiente arraigo en Córdoba para el ejercicio eficaz de sus funciones.
- b) Residir en Córdoba (o provincia) desde el inicio de la actividad hasta la fecha límite de tutelaje.
- c) Estar matriculado/a en alguno de los títulos que se impartan en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes, tanto en el momento de solicitarla como durante el periodo de disfrute de la beca.

### Sexto. Criterios de selección

- a) Expediente académico (mínimo 70%): hasta 6 puntos.
- b) Acreditación oficial de nivel de inglés (mínimo B1) u otra lengua oficial de la Unión Europea: hasta 2 puntos  
Nivel B1: 0.5 puntos;  
Nivel B2: 1 punto;  
Nivel C1 o superior: 1.5 puntos;

La misma deberá ajustarse a la normativa de reconocimiento aprobada por la UCO y disponible en el siguiente enlace:  
[http://www.uco.es/poling/pdf/Reconocimiento\\_nivel\\_idioma\\_Titulos\\_oficiales\\_UCO.pdf](http://www.uco.es/poling/pdf/Reconocimiento_nivel_idioma_Titulos_oficiales_UCO.pdf)

- c) Otros méritos (hasta 2 puntos):

Se valorará especialmente la participación en cualquiera de los programas internacionales de movilidad de la Universidad de Córdoba.

- d) En el caso de haber sido tutor internacional con anterioridad, la Comisión se reserva el derecho de admitir o no la nueva solicitud en función del rendimiento que haya mostrado el solicitante en el desempeño de dichas labores.

Asimismo, si la Comisión lo estima conveniente, se realizará una entrevista a los solicitantes, en español o inglés, en cuyo caso se indicará el día y la hora de la entrevista. La no asistencia a la entrevista será considerada como desistimiento a la solicitud de la beca. La Comisión se reserva el derecho a desestimar la solicitud en función del resultado de la entrevista.

**Séptimo. Comisión de selección:** Las solicitudes serán evaluadas por una comisión compuesta por la Sra. Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes y otros dos miembros del

PDI de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes, miembros de la Comisión de Exteriores del Centro.

**Octavo. Obligaciones de los beneficiarios:** según las Bases Regulatoras para la Concesión de Tutores de Movilidad Internacional de Grado de la Universidad de Córdoba (BOUCO 01/06/2015), los beneficiarios deberán realizar las siguientes funciones:

- a) Ayudar en la búsqueda de alojamiento, temporal y definitivo, a los estudiantes en movilidad internacional que le sean asignados.
- b) Asesorarles sobre los medios de comunicación, así como el transporte y las formas de acceso a Córdoba (tren, autobuses, avión).
- c) Recibirlos en un lugar concreto del Centro y ejercer de guías por las dependencias y servicios del Campus: Secretaría, Biblioteca, Salas de Estudio, Salas de Informática, Cafetería, etc.
- d) Orientarles en la tramitación administrativa de la documentación necesaria para la implementación de la estancia de movilidad internacional y asistirles en la formalización de la matrícula oficial de asignaturas y de sus posibles cambios. A estos efectos, deberán estar disponibles en los horarios establecidos por la Oficina de Movilidad Internacional del ETSIAM.
- e) Orientarles sobre el uso de la plataforma SIGMA, Moodle y la página web de la UCO.
- f) Ejercer de guía por la ciudad de Córdoba al comienzo de la estancia y organizar un mínimo de dos actividades culturales durante cada semestre (cine, teatro, viajes, actos culturales organizados por el Centro o la UCO, prácticas de conversación) para un grupo formado por 4 estudiantes extranjeros (mínimo) y 1 ó 2 nacionales. Debiendo entregar en la Oficina de Relaciones internacionales de la UCO una breve memoria en la que se indique el nombre y apellido de los alumnos extranjeros que han participado de las mismas.
- g) En general, facilitar la integración del estudiante internacional y ofrecerles un primer punto de referencia amigo en caso de eventuales contrariedades.

Subdirección de Relaciones  
Internacionales  
e Institucionales

- h) Presentar una memoria final justificativa de actividades realizadas al término de cada cuatrimestre.
- i) Disponer durante el tiempo que realice actividades derivadas de su cargo, de un seguro de accidentes (*cum laude*).

**Noveno. Presentación de solicitudes y documentación:** Las solicitudes, dirigidas a la Sra. Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes, se presentarán mediante el modelo de solicitud que figura anexo, antes de las 13:00 horas del **5 de julio de 2018** en la Secretaría de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes, acompañado de la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte
- b) Certificación Académica Personal oficial o extracto de notas equivalente (SIGM@).
- c) Acreditación oficial del nivel de inglés u otra lengua oficial de la Unión Europea.
- d) Resguardo de matrícula para el curso 2017/2018, Título de Grado o Título de Máster.
- e) CV en el que se consignen los méritos alegados por el/la solicitante conforme a los criterios de selección y la justificación de los méritos consignados en dicho CV.

**Décimo. Resolución:** La Comisión hará pública la resolución provisional el **9 de julio de 2018**, indicando el nombre de los/as seleccionados/as y una lista ordenada de suplentes. Dicha información se publicará en el tablón de anuncios de la Subdirección de Relaciones Internacionales e Institucionales de la ETSIAM y en la página web del Centro. Se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 13.00 horas del **16 de julio de 2018**. El listado definitivo se hará público posteriormente.

Subdirección de Relaciones  
Internacionales  
e Institucionales

**Undécimo. Responsabilidades:** El incumplimiento de las responsabilidades encomendadas o la concurrencia de alguna de las situaciones previstas en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, dará lugar a la pérdida de la ayuda concedida y al correspondiente reintegro de las cantidades percibidas desde el momento del pago de la beca.



En Córdoba, a 27 de junio de 2018

Dolores C. Pérez Marín  
Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales  
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes

Subdirección de Relaciones  
Internacionales  
e Institucionales

**ANEXO: SOLICITUD DE PLAZA TUTOR-INTERNACIONAL. Curso 2018/2019**

APELLIDOS Y NOMBRE .....

N.I.F..... TELÉFONO.....

CORREO ELECTRÓNICO (UCO).....

DOMICILIO .....

MUNICIPIO..... PROVINCIA..... C.P.....

CURSO QUE REALIZA EN 2017/2018 .....

¿HA PARTICIPADO EN ALGUN PROGRAMA DE MOVILIDAD? .....

¿CUÁL? ..... ¿EN QUE CURSO? .....

¿CONOCE ALGÚN IDIOMA? ..... INDICAR CUAL: (señalar con una x)

POR FAVOR, INDIQUE SU NOTA MEDIA EN BASE 10:

**IDIOMA (EN CASO DE ESTAR EN POSESIÓN DE ACREDITACIÓN OFICIAL AJUNTAR FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO):**

	<u>ALTO</u>	<u>MEDIO</u>	<u>BAJO</u>
INGLÉS: Hablado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
FRANCÉS: Hablado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ALEMÁN: Hablado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS: .....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA

.....

Córdoba,..... de..... de 20.. .

Fdo.: .....

**SRA. SUBDIRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES  
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES**